

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SUNP-1 RU 10- 03 DE MARROQUÍES BAJOS EN JAÉN

ESTRELLA MOLINA DELGADO \*  
JESÚS ÁNGEL PALOMINO LEÓN

## INTRODUCCIÓN

El solar queda ubicado en la zona denominada Sector SUNP- 1 de Jaén, concretamente en la Manzana RU 10, parcela 03. Se localiza en la zona norte del sitio arqueológico de Marroquíes Bajos, donde se han documentado todas las fases de ocupación desde el Calcolítico hasta la época actual.

La intervención arqueológica en la mencionada parcela se desarrolló en el mes de julio de 2005.

## PRESENTACIÓN GEOLÓGICA

La ciudad de Jaén se encuentra emplazada en el Alto Valle del río Guadalquivir, en el Centro-suroeste de la provincia, a una altura de unos 573 metros sobre el nivel del mar. La zona de Marroquíes Bajos se encuentra localizada en las coordenadas UTM X = 430.785 e Y = 4.182.087.

El término municipal de Jaén se extiende en dirección Norte-Sur, comprendiendo dos dominios geomorfológicos completamente diferentes. En el Sur, se extiende la sierra con relieves calcáreos escarpados donde se llegan a alcanzar altitudes por encima de los 1800 metros sobre el nivel del mar, como la Sierra de la Pandera (1872 m) o 1600 como es el caso del monte de Jabalcuz (1614 m). En el Norte, se encuentra la depresión del Guadalquivir con unos relieves más alomados, de devienen llanos en las terrazas del río Guadalbullón. Entre los 1872 metros de altitud de La Pandera y los 280 metros a los que se sitúa los llanos de Las Infantas, se distribuye el conjunto del término municipal.

El Guadalbullón es la arteria principal de una red de drenaje que se abastece principalmente de los ríos serranos: Frío y Quebrajano, que en el Puente la Sierra se unen para formar el río Jaén. Estos ríos recogen las aguas de la parte más abrupta de la sierra y la sacan al valle para verterla en el río Guadalbullón.

La Geología del término municipal de Jaén, es la causa de la diferenciación morfológica de hemos establecido, el valle y la sierra, o lo que es lo mismo, la parte más externa de las Cordilleras Béticas y la parte meridional de la depresión del Guadalquivir, que entran en contacto a lo largo de una franja que pasa por la misma ciudad de Jaén y divide el término municipal en dos partes diferentes, que contrastan enormemente.

La Sierra Sur de Jaén, pertenece a lo que se denomina zonas externas de las Cordilleras béticas. Dentro de ellas, en función de las características de las rocas que las constituyen y del estilo tectónico, se diferencian, a su vez, los dominios Prebético y Subbético. Entre ambos se sitúa un dominio de menor rango denominado dominio Intermedio. El Prebético de Jaén está representado por el Cerro

del Castillo de Santa Catalina y la Peña de Jaén entre otros afloramientos menos destacados. El dominio Intermedio está representado por los afloramientos del Cerro Jabalcuz y el de San Cristóbal. Mientras que al dominio Subbético pertenecen todas las rocas que afloran en el Triángulo dibujado por los vértices geodésicos del Salto de la Yegua, la Pandera y Grajales.

El dominio Prebético de Jaén, representa los afloramientos más occidentales de este dominio en todo el conjunto de las zonas externas de las Cordilleras Béticas. Está constituido por rocas sedimentarias de naturaleza calcárea, calizas, dolomías, margo calizas y margas de Edad Cretácica. Se diferencian tres conjuntos litológicos fundamentales; uno constituido por la formación denominada “caliza de Jaén”, la cual origina los principales relieves tanto del Cerro de Santa Catalina como de la Peña de Jaén, y otros dos conjuntos en los que dominan las litologías más deleznable, más blandas, es decir, margo calizas y margas fundamentalmente, que conforman las partes deprimidas, más erosionadas del terreno. Estratigráficamente, los dos conjuntos de margas y margo calizas envuelven por encima y por abajo a la caliza de Jaén. La edad de estos tres conjuntos es de Cretácico Superior y la de la formación caliza de Jaén de Cenomaniense. La estructura de estos afloramientos es realmente compleja, u el grado de deformación es bastante acentuado para tratarse de rocas sedimentarias de edad relativamente moderna. Se trata de un pliegue plegado, tumbado y fracturado debido al empuje al que se vieron sometidos estos materiales por el desplazamiento de la unidad de Jabalcuz hacia el norte durante el plegamiento Alpino hace 15 millones de años aproximadamente.

El dominio Subbético de Jaén está ampliamente representado en los afloramientos de la Pandera y Grajales, que forman parte de lo que se denomina manto de corrimiento. Se trata de una gran falla con muy poca inclinación, a favor de la cual se han llegado a superponer, por comprensión, enormes conjuntos de rocas que conservan un cierto orden interno. Las rocas que integran el afloramiento Subbético son de origen sedimentario y de las Edades del Jurásico y el Cretácico. Las rocas de Edad Jurásica son de naturaleza calcárea y las de la Edad Cretácica son poco abundantes constituidas por calizas, margo calizas y margas del Cretácico Inferior.

El dominio Intermedio de Jaén, está representado en este término por los cerros de Jabalcuz y San Cristóbal. En estos cerros afloran rocas sedimentarias de naturaleza calcárea y Edad Jurásica.

La parte centro- septentrional del término municipal, se integra en la Depresión del Guadalquivir. En esta área se han diferenciado tres unidades dentro del Mioceno Medio. La más antigua de estas unidades (15 millones de años), corresponde a la denominada “Unidad Olistotrómica”, constituida por arcillas, margas y bloques de variada naturaleza (calizas, dolomías, yesos, etc.). Se trata de una unidad constituida por rocas sedimentarias de origen marino en

las que se mezcló la sedimentación marina normal de la época (arcillas y margas) con los bloques que caían por gravedad desde los primeros relieves recién formados de las Cordilleras Béticas. Estos bloques originan por sí solos montículos o colinas que destacan en el terreno. Sobre la “Unidad Olistotrómica” se sitúa una formación de carácter Turbidítico constituido por areniscas que alternan con arcillas y margas de color rojo, verde y crema. Los turbiditas son depósitos ligados a pendientes subacuosas, normalmente submarinas, en las que se ponen en movimiento mezcla de sedimento y agua que constituyen corrientes de densidad que viajan pegadas al fondo. La Edad de esta turbidítica es Mioceno medio, pero un poco más modernos que la Unidad Olistotrómica.

La siguiente unidad litológica está constituida por margas blancas entre las que se intercalan localmente calcarenitas. Se datan como la parte más moderna del Mioceno Medio. Estas margas blancas suelen contener una proporción importante de sílice procedente de algas silíceas. Estas también afloran desde la Sierra Sur hasta los alrededores del Puente la Sierra por lo que durante el Mioceno constituirían un golfo marino rodeado por los relieves ya emergidos de las Cordilleras Béticas.

Los depósitos más recientes son los que se han formado en relación con cursos fluviales a lo largo del Cuaternario, y los que se están formando en los cauces de los ríos actuales. Gravas, que en los depósitos más antiguos (Plio-cuaternarios), están consolidados formando conglomerados, arenas y limos y se distribuyen de manera irregular siguiendo el cauce de los arroyos y ríos que atraviesan el término municipal.

#### DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL SOLAR Y SU EXTENSIÓN

La actuación arqueológica que se plantea se realizará en la parcela RU 10/ 3 de SUNP- 1 de Marroquíes Bajos, en la que se proyecta edificar una vivienda unifamiliar. La extensión total de la parcela es de 173.6 metros cuadrados, siendo la distancia entre sus vértices:

- Distancia A-B: 8.68 m
- Distancia B- C: 20.00 m
- Distancia C- D: 8.68 m
- Distancia D- A: 20.00 m

Las coordenadas UTM relativas de los límites de la parcela RU 10/ 3 son:

	X	Y
P 1:	430625 E	4182308 N
P 2:	430630 E	4182304 N
P 3:	430643 E	4182361 N
P4:	430638 E	4182335 N

#### DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO

En el momento de inicio de la intervención arqueológica en el solar RU 10- 03 de la Fase 1ª, los terrenos se encuentran urbanizados y las calles ejecutadas. En la manzana donde se encuentra el solar la práctica totalidad de los solares han sido intervenidos en cuanto a arqueología se refiere con el fin de construir viviendas.

Los trabajos de urbanización ocasionaron algunos movimientos de tierras que han afectado al solar donde se va a intervenir así como los movimientos y efectos sufridos como consecuencia de la construcción de casas adosadas al solar que han producido el vertido de tierra y deshechos dejando un importante nivel de materiales ajenos al nivel real del solar. Como consecuencia de todo esto antes del inicio de la excavación arqueológica se ha procedido a limpiar el solar a fin de retirar las escombreras y los restos vegetales que habían crecido de forma mecánica hasta alcanzar la zona de cultivo desde donde procedió a plantear los sondeos arqueológicos que se han excavado de manera manual.

En el proyecto inicial se planteaban dos sondeos a fin de ver la estratigrafía del solar y comprobar si se conservaban restos arqueológicos. No se conservaban estructuras emergentes.

Topográficamente, el solar presenta un desnivel con una ligera pendiente hacia el norte.

#### DESCRIPCIÓN DE LOS SONDEOS REALIZADOS

Se han realizados dos sondeos en la parte central del solar. Los resultados de los sondeos son los siguientes:

**Sondeo B:** Con una extensión de 3,80 metros por 4 metros en dirección sur – norte. Su profundidad máxima es de 2.08 metros y posee dos estratos bien diferenciados una vez eliminado el nivel de escombros (US I):

Nivel I: Tierra de cultivo (US II) de color gris oscuro, en cuyo interior aparecen algunas piedras de pequeño tamaño y dispersas, y material cerámico de varios periodos históricos, sobretodo calcolítico, en la zona más superficial del nivel muy mezclados así como raíces de plantas, fundamentalmente de olivo. Se trata de un nivel que presenta mucha humedad por lo que una vez seco se cuarteja y es más difícil de trabajar.

Nivel II: Nivel geológico (US IV) de marga fácilmente desprendible y compacta y húmeda que al contacto con el aire y una vez seca se extrae con cierta facilidad.

**Sondeo A:** Con una extensión de 3,80 metros por 5 metros en dirección sur – norte. Su profundidad máxima es de 1.66 metros y posee tres estratos:

Nivel I: Tierra de cultivo (US II) de color marrón oscuro, con piedras de pequeño tamaño, y muy disperso algún material cerámico contemporáneo pero no tanto como en el primer sondeo, con presencia de raíces en la zona sur- oeste donde el nivel alcanza mayor profundidad. Se trata de una tierra no tan húmeda como en el sondeo B.

Nivel II: Arcilla blanca (US III) que sólo aparece en la mitad este desde la mitad del sondeo abundando más en la zona norte que en la sur. Es muy compacta y en ella no se ha podido apreciar estructura alguna.

Nivel II: Nivel geológico (US VI) de marga más compacta y dura que en el sondeo A. Bajo esta marga se ha podido documentar piedras de gran tamaño.

## INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

En base a los resultados obtenidos de la interpretación de los restos aparecidos y, a su vez, de la ausencia de éstos podemos decir que se trata de una zona que una época más cercana sería utilizada para el cultivo del olivar.

La escasez de material cerámico nos hace muy difícil dar una cronología al tratarse de cerámica de relleno muy mezclada y aparecer en niveles muy superficiales.

\* Arqueóloga directora de la intervención arqueológica